

PLAN DE ACCION PROYECTADO 2020
SECRETARIA: MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO
DIMENSION: ECONOMICA
SECTOR: PROMOCION DEL DESARROLLO - Empleo y Turismo.
SEMESTRE: 01

NOMBRE DEL PROGRAMA	No. de identificación	Ponderación %	NOMBRE DEL SUBPROGRAMA	Ponderación %	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO				PROYECTO	Código del Proyecto	Actividades / Estrategias	Ponderación %	AVANCE		RECURSOS (Millones de \$)					FUNCIONARIO RESPONSABLE		
						INDICADOR DE PRODUCTO	Línea Base 2015	Resultado del Cuatrimestre	Meta propuesta					Meta lograda	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Recursos Propios	SGP (13)	DPTO (14)	Crédito (15)		Otros (16)	TOTAL
DESARROLLO ECONOMICO		75%	BANCO DE EMPLEO	25%	Registrar 2000 personas en el Banco de Empleo Municipal	(# de personas registradas en el Banco de Empleo Municipal / # de personas programadas en registro en banco de empleo Municipal)*100	0	2000	700	748	FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE EMPLEO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA	212221340020101	1. Realizar caracterización del sector empresarial y mano de obra del municipio 2. Realizar caracterización del sector informal del municipio 3. Fomentar la vinculación de los habitantes del municipio al banco de empleo por medio del envío, la validación y postulación de sus hojas de vida. 4. Efectuar alianzas estratégicas con el sector empresarial para el fomento del empleo y promoción de beneficios tributarios de acuerdo a la inserción laboral de las personas vinculadas al banco de empleo Municipal. 5. Generación del portafolio de servicios institucionales para el desarrollo economico del municipio 6. Fortalecimiento del banco de empleo por medio de la articulación con entidades que fomenten el empleo y el desarrollo economico (Camaras de comercio, Sena, Cajas de compensación, cooperativas, entre otros) 7. establecer acuerdos con las constructoras de vivienda y obras civiles para inserción laboral como mínimo del 70% de la mano de obra del Municipio.										HERNAN COBO ARIAS
			ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE CANDELARIA	25%	Realizar el 40 % de capacitaciones en educación para el trabajo, de acuerdo a la demanda del sector laboral Municipal	(# de capacitaciones realizadas en educación para el trabajo/numero de capacitaciones programadas de acuerdo a la demanda del sector empresarial)*100	0	40%	10%	5%	IMPLEMENTACION DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA	212221340030101	1. Desarrollar una encuesta enfocada a identificar las necesidades y demandas de formación de la comunidad del municipio, con el fin de ofertar programas de educación para el trabajo que cumplan con los resultados de la metodología de captación utilizada. 2. Realizar alianzas y convenios con instituciones educativas, camaras de comercio y otras entidades que fortalezcan la formación para el trabajo. 3. Ofertar formación para el trabajo y complementarias dirigidas a la población productiva del municipio incluyendo la población diferencial en articulación con									HERNAN COBO ARIAS	
			EMPRESARIADO, INNOVACION Y COMPETITIVIDAD	50%	Ejecutar el 10% de los proyectos radicados en el programa de emprendimiento del Municipio	(# de proyectos Formulados e implementados por el programa emprendimiento e innovacion del municipio/ numero de proyectos radicados)*100	0	10%	3%	2,5	DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EMPRENDEMIENTO, INNOVACION Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA	212221340020101	1. Se realizaran alianzas y convenios con las entidades que fomentan el emprendimiento y la innovación (Sena, Fidefer, Finagro, Colciencias, entre otras) 2. Fortalecer la participación del municipio en la Red de Emprendimiento Regional 3. Fomentar el emprendimiento y la innovación en las instituciones educativas del municipio y en las MYPES 4. Fomentar en la comunidad candelariense la participación en las convocatorias municipales y regionales de emprendimiento e innovación. 5. promover la gestión de recursos ante entidades públicas y privadas para microempresarios y emprendedores.										HERNAN COBO ARIAS
TURISMO		25%	Corredor Gastronómico en la Ruta del Desarrollo	35%	Ejecutar el 50% de proyectos que se incluyan en el Corredor Gastronómico del Municipio	Porcentaje de proyectos que se incluyan en el Corredor Gastronómico del Municipio	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	Desarrollo y fortalecimiento del corredor gastronomico en la ruta del desarrollo en el municipio de candelaria	BPMC-1619-1692016	1. Generación de espacios de encuentro y participación 2. Realización de un estudio de mercado enfocado en entender la dinámica del mercado del sector turismo para el corredor gastronómico. 3. Fomentar la capacitación y fortalecer el capital humano del sector turismo del corredor gastronómico. 4. Fomentar la competitividad en los servicios que ofrece el corredor gastronómico 5. Dar a conocer el corredor gastronómico por diferentes medios de difusión									HERNAN COBO ARIAS	
			DESARROLLO DE LA OFERTA TURISTICA	65%	Ejecutar el 40% de los proyectos formulados del programa desarrollo de la Oferta Turística	(# de proyectos Formulados e implementados del programa desarrollo de la oferta turística/numero de proyectos programados)*100	#REF!	#REF!	#REF!	5%	Desarrollo de la oferta turística del municipio de candelaria	BPMC-1619-1702016	1. Formulación del plan de desarrollo turístico del municipio 2. Formulación e implementación de proyectos en función del desarrollo de la oferta turística										HERNAN COBO ARIAS

